



SOPROLE INVERSIONES S.A.

Sociedad anónima abierta
Inscripción registro de valores N° 1071

El directorio de **Soprole Inversiones S.A.** (la "Sociedad"), en sesión de fecha 30 de marzo de 2021, ha acordado citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** (la "Junta") a celebrarse el día **martes 27 de abril de 2021, a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 4465, comuna de Vitacura, Santiago.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta tendrá por objeto tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la memoria anual, balance y estados financieros, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
2. Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y el reparto de dividendos.
4. Elección de directorio.
5. Determinación de la remuneración de los miembros del directorio.
6. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.
7. Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales.
8. Información sobre las operaciones de la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, durante el año 2020; y,
9. Otras materias de interés social y de competencia de este tipo de juntas.

1. Participación.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.



SOPROLE S.A.
Avda. Vitacura 4465, CP 7360290. Santiago, Chile
Tel: (+562) 2436 5000
Fax: (+562) 2367 9347
www.soprole.cl

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Miércoles 14 de Abril de 2021

Bajo el Título:

SOPROLE INVERSIONES S.A.

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/aviso-legales/?p=5207>





2. Calificación de poderes.

La calificación de poderes, si correspondiere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta a partir de las 11:00 horas.

3. Publicación de avisos.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico www.extranoticias.cl, los días 12, 13 y 14 de abril de 2021.

4. Estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados se publicarán en el sitio de internet de la Sociedad, www.soprole.cl

5. Memoria anual y balance.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha puesto la memoria anual a disposición de sus accionistas y del público en general en el sitio web www.soprole.cl, además de tener disponibles ejemplares de la misma para su consulta en el domicilio de la Sociedad.

6. Obtención de copias de documentos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 59, inciso segundo, de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, los accionistas interesados en obtener copias íntegras de los documentos que fundamenten las diversas opciones que puedan ser sometidas a votación, podrán solicitarlos a la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos de la Sociedad, a los correos electrónicos gustavo.rencoret@soprole.cl o jgal.schonberger@soprole.cl, o bien directamente en el domicilio social, los que, en todo caso, serán puestos a su disposición en el sitio de internet www.soprole.cl



SOPROLE S.A.
Avda. Vitacura 4465, CP 7360290. Santiago, Chile
Tel: (+562) 2436 5000
Fax: (+562) 2367 9347
www.soprole.cl

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Miércoles 14 de Abril de 2021

Bajo el Título:

SOPROLE INVERSIONES S.A.

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=5207>





7. Consecuencias del COVID-19.

Como es de público conocimiento, con motivo del brote y propagación del virus Coronavirus-2 que produce la enfermedad del COVID-19, es posible que a la fecha de la celebración de la Junta existan restricciones decretadas por la autoridad que limiten el libre desplazamiento de las personas dentro de la comuna en que se encuentra el domicilio social, así como limitaciones para la realización de reuniones presenciales. Si, para la fecha fijada para la celebración de la Junta, existiesen tales restricciones, entonces, la Junta se celebrará de forma remota conforme se permite en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, de la Comisión para el Mercado Financiero, en cuyo caso los accionistas podrán participar de la Junta y votar en la misma a distancia, a través de medios tecnológicos especialmente dispuestos al efecto.

En tal caso, la Sociedad comunicará a más tardar 10 días corridos anteriores a la fecha de la Junta, por medio de una publicación en su sitio web www.soprole.cl y a través del envío de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, el hecho de que la Junta se llevará a cabo de manera remota e informará, asimismo, el mecanismo para la participación y votación, y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

El Gerente General



SOPROLE S.A.
Avda. Vitacura 4465, CP 7360290. Santiago, Chile
Tel: (+562) 2436 5000
Fax: (+562) 2367 9347
www.soprole.cl

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Miércoles 14 de Abril de 2021

Bajo el Título:

SOPROLE INVERSIONES S.A.

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=5207>

